



POLICÍA NACIONAL
www.policia.gov.co

P
N
C



REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 2145-8367
Información Institucional
Edición No. 28
NOVIEMBRE 2017

‘La mejor Policía de la historia’: Presidente



Policía Nacional:
126 años más cerca
del ciudadano

EL REGALO DEL PAPA,
FRANCISCO A LA POLICÍA

HOY SE CORRE LA ‘CARRERA
POR LA POLICÍA 10K’



126
AÑOS
INSPIRADOS EN USTED

WWW.POLICIA.GOV.CO

INAUGURACIÓN DE OBELISCO CON REGALO DEL PAPA

Policía Nacional: 126 años trabajando ‘Por una Colombia Segura y en Paz’

DESDE SU ORIGEN, EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1891, LA INSTITUCIÓN HA SIDO INCLUYENTE. ‘DE ESE PUÑADO DE SERENOS YA VAMOS EN MÁS DE 180 MIL HOMBRES Y MUJERES DE LAS MEJORES CALIDADES HUMANAS’: GENERAL NIETO.

El pasado viernes comenzó la celebración oficial del aniversario 126 de la Policía Nacional de todos los colombianos, una Institución incluyente, cada día más humana, íntegra, disciplinada, innovadora y efectiva en su gestión; una Institución más cercana al ciudadano.

El presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, y el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas Echeverri, presidieron la ceremonia en la Escuela de Cadetes de Policía ‘General Francisco de Paula Santander’, en la cual se graduaron 358 alféreces del curso 109, bautizado en honor del desaparecido general Bernardo Camacho Leyva, el primer policía en asumir la Dirección General de la Institución, en 1965. Hasta entonces, la Policía había sido dirigida por militares o civiles.

El actual director general, general Jorge Hernando Nieto

Rojas, quien participó de la ceremonia en compañía del Cuerpo de Generales, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y otros invitados especiales, es el Director número 82.

Tras la imponente ceremonia, la última de aniversario que preside el Presidente en calidad de Primer Mandatario, el general Nieto le entregó el libro Escritos Generales, elaborado por los 34 generales de la Policía Nacional, en el cual quedó plasmado el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), puesto en marcha en marzo pasado por el presidente Santos.

Otro evento central de los 126 años de la Policía Nacional es la inauguración de un obelisco en la entrada principal de la Dirección General, en el cual se enmarcó el regalo que el papa Francisco le hizo a la Institución durante su reciente visita a Colombia. Se trata de una placa de

un metro de alta por 70 centímetros de ancha, en la cual se lee: “Bendición del papa Francisco para todos los policías de Colombia”.

La Institución también develará en la Escuela de Posgrados de Policía (ESPOL) otro monumento muy especial, ‘Edificadores de Paz’, en honor a los 47.642 uniformados que de manera directa o indirecta fueron víctimas del conflicto armado.

Además, hoy se corre en Bogotá la tercera versión de la ‘Carrera por la Policía 10K’, organizada por la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional, en la cual se espera la participación de 12.000 amigos de la Institución, con el fin de recolectar recursos para fortalecer los programas de educación, salud y bienestar para uniformados y sus familias en difícil situación económica.

En todo el país se celebrará este nuevo aniversario de una Institución patrimonio de todos los colombianos, cuyo bautizo

oficial fue el 5 de noviembre de 1891. Los Serenos, esos vigilantes de la noche que prendían y apagaban las faroles de petróleo de las calles y que con pitazos daban las horas, dieron paso a un cuerpo de policía de renombre internacional.

“De ese puñado de Serenos ya vamos en más de 180 mil hombres y mujeres, de las mejores calidades humanas, altamente profesionales y equipados con tecnología de punta que a diario trabajan ‘Por una Colombia Segura y en Paz’”, sostiene el general Nieto.

Desde su génesis, la Policía Nacional ha sido una institución incluyente. En ella ha habido, hay y siempre habrá cabida para todos los hijos de Colombia, sin importar género, color de piel, condición social o credo.

Este especial del periódico PNC es una rendición de cuentas del general Nieto y de todo la Policía Nacional, acorde con los compromisos adquiridos con los colombianos el día en que asumió la Dirección General.





La mejor Policía de la historia

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de Colombia

Poco a poco se acerca el tiempo de los balances, luego de dos periodos de gobierno marcados por grandes transformaciones para Colombia. Sin duda alguna, nuestro máximo compromiso estuvo encaminado a ponerle fin al conflicto armado, y aunque sé que nos hace falta recorrer un largo trecho para disfrutar de una paz estable, duradera y completa, con orgullo y mucha humildad puedo decir: ¡misión cumplida!

En esa misión siempre me ha acompañado la Policía Nacional de todos los colombianos. Estamos hablando de haber terminado un conflicto que nos ha afectado profundamente durante más de cinco décadas; de más de 220.000 compatriotas muertos que hoy son extrañados por sus madres, sus hijos, sus viudas o sus hermanos; de millones de desplazados con cicatrices en sus corazones por haber sido obligados a abandonar sus hogares.

Dolor, sufrimiento, atraso y pobreza: eso fue lo que hereda-

mos de esta guerra que, por fortuna, comienza a quedar proscrita a los libros de historia y ya no en las noticias cotidianas. Pero también es justo decir que, en medio de tantos horrores, hemos conocido la valentía, el heroísmo y la solidaridad de los más patriotas de todos: nuestros policías y soldados de tierra, mar y aire.

Si hemos llegado a este punto, en el que la paz comienza al fin a ser una realidad, es porque hemos avanzado de la mano de nuestra Fuerza Pública.

Quiero agradecerles muy especialmente a la Policía Nacional y a todos sus miembros —oficiales, suboficiales, mandos del Nivel Ejecutivo, patrulleros y personal no uniformado—, por su contribución a la paz. Gracias a su coraje, determinación, disciplina y contundencia los adversarios se convencieron de renunciar a las armas. Y, sin duda, el trabajo de la Policía fue fundamental para que la correlación de fuerzas estuviera a favor del Estado, elemento fundamental para conducir una negociación

efectiva y favorable.

Nuestra Policía Nacional es mundialmente admirada por los retos que ha asumido en la historia reciente en su exitosa lucha contra todas las manifestaciones del crimen organizado.

Pero la tarea no ha culminado. Conscientes de que en el posconflicto necesitamos una Policía Nacional más humana, íntegra, disciplinada, innovadora y efectiva en su gestión, pusimos en marcha el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI). Este proceso contempla 15 líneas estratégicas, que incluyen el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en las calles y campos de Colombia, una mayor contundencia contra el crimen organizado, una mayor profesionalización de nuestros policías y una mejor calidad de vida para todos ellos y sus familias.

Y también, en línea con los esfuerzos del general Jorge Hernando Nieto Rojas en materia de integridad de nuestros policías, se seguirá fortaleciendo la Política Integral de Transparencia Policial. Esto lo va-

mos a hacer con más veeduría ciudadana, promoviendo la depuración, la rendición de cuentas y reestructurando la Inspección General de la Policía, bajo la autoridad del Ministerio de Defensa y en coordinación con la Procuraduría General.

Este Proceso hace parte de la transformación ya iniciada también en nuestras Fuerzas Militares, para adaptarlas a los nuevos desafíos, de forma que sean más eficaces contra las amenazas de hoy y de mañana.

Será la Policía del posconflicto. Una Policía a la altura de las transformaciones sociales que ya está comenzando a vivir un país que construye paz; un país que avanza con firmeza hacia mejores destinos.

Felicitaciones a la Policía Nacional en sus 126 años al servicio de la paz y felicitaciones al Cuerpo de Generales por su libro *Escritos Generales*, que nos permite reafirmar que no solo contamos con la mejor Policía de la historia, sino que la Institución mantiene la política de mejoramiento continuo para seguir trabajando ‘Por una Colombia Segura y en Paz’.



Transformación en marcha

LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRI
Ministro de Defensa de Colombia

La puesta en marcha del proceso de Modernización y Transformación de nuestra Policía Nacional nos permite afirmar que esta Institución tan querida por todos los colombianos tiene un horizonte claro, al igual que nuestro Ejército Nacional, nuestra Armada Nacional y nuestra Fuerza Aérea.

El país cuenta con una Fuerza Pública con la capacidad necesaria para contribuir a consolidar una paz estable y duradera y fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana. El país puede sentirse tranquilo de contar con una Fuerza Pública a la altura de los retos de la nueva Colombia.

Qué lejos se ven hoy los vaticinios que aseguraban que de lograrse el fin del conflicto, Colombia quedaría incendiada, asediada por el delito. Todos los indicadores del crimen demuestran un gran descenso. Nadie puede negar que hay aún zonas donde debemos seguir trabajando arduamente para que converjan sus niveles de tranquilidad con los del resto del país, y así lo haremos.

Pero, definitivamente, la Colombia que surge de la humareda del conflicto con las Farc es una nación más segura, más normal, más preparada para generar prosperidad, hasta convertirnos en un país desarrollado, fincado en

una paz sostenible, alcanzada gracias a la firmeza del liderazgo político del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, y a la entrega profesional y generosa de nuestra Fuerza Pública.

En el caso de nuestra Policía Nacional, el Cuerpo de Generales, encabezado por el general Jorge Nieto, tiene claro el horizonte institucional y está preparado para liderar este proceso que tiene como propósito central estrechar los lazos entre los ciudadanos y la Institución, a través de rutas como el fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y el Sistema Integrado de Seguridad Rural; la potenciación de la investigación criminal para enfrentar con mayor eficacia el crimen organizado, incluido el residual; fomentar una mayor profesionalización de la Policía y reestructurar las ocho Regiones de Policía para ser más eficientes en el servicio de policía.

De este proceso hace parte fundamental la Política Integral de Transparencia Policial, que define los lineamientos en materia de ética, disciplina, derechos humanos, resolución de conflictos y atención y servicio al ciudadano que rige a todos nuestros policías, para así enfrentar el flagelo de la corrupción y contar con uniformados ejemplares.

Las fortalezas de nuestra Po-

licía son enormes y serán fundamentales en el posconflicto: una de las mejores Inteligencias del mundo, una capacidad en investigación criminal capaz de resolver los más complejos casos e interactuar en tiempo real con sus homólogos de los restantes 189 países que conforman INTERPOL y unas capacidades técnicas que la ponen a la vanguardia de las mejores Policías del hemisferio. No en vano su experiencia es de tipo exportación.

En este proceso, el policía del cuadrante será fundamental. Por eso, quiero exaltar de manera especial al uniformado que acompaña al ciudadano en su cotidianidad, que le ayuda a resolver sus problemas. Lo mismo quiero hacer con los carabineros que recorren los campos de Colombia ayudándole a nuestro campesino.

En el futuro inmediato, nuestro país no solo gozará de más tranquilidad y seguridad, sino que tendrá mayores y mejores perspectivas de crecimiento y mayores oportunidades para los colombianos. No me cansaré de decirlo, nuestros soldados y policías son los grandes responsables de ello, pues hacen parte de las mejores Fuerzas Armadas de la historia de Colombia, unas Fuerzas que se prepararon para la guerra, las mismas que hoy se preparan para la paz.

Esta paz que hoy se está forjando es transparente, diáfana, sin trucos o situaciones negociadas

por debajo de la mesa. El futuro de nuestras Fuerzas nunca se discutió ni se debatirá con nadie distinto al pueblo colombiano. El país, tal y como se los he dicho a través de viva voz en mis recorridos por las unidades militares y policiales, ahora más que nunca requiere de unas Fuerzas Armadas poderosas y robustas, que garanticen que los acuerdos se cumplan.

La transformación de nuestras Fuerzas Armadas está en marcha y, tal como lo señala la realidad, en todos los casos implica su robustecimiento. También demuestra lo que buscamos y queremos para nuestras tropas: fortalecer la capacidad para combatir las amenazas que surgirán en el posconflicto, modernizar las herramientas para que sean más precisas en cada misión y operación y, de manera esencial, mantener la sólida base en la que el Estado encontró la esperanza de un país mejor. Y esa base son los soldados de tierra, mar y aire, y nuestros policías.

Como Ministro de Defensa quiero felicitar a nuestra Policía Nacional en sus 126 años al servicio de la paz y al Cuerpo de Generales por la elaboración del libro *Escritos Generales*, que describe al detalle los alcances del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), hoja de ruta de nuestra Policía Nacional para seguir contribuyendo a forjar una paz estable y duradera.

Policía Nacional, 126 años más cerca del ciudadano



GENERAL JORGE HERNANDO NIETO ROJAS
Director General Policía Nacional

Dirigir la Policía Nacional de todos los colombianos es una tarea ardua y compleja, que requiere la mayor atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Pero al mismo tiempo es una labor que deja enormes satisfacciones las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Sin duda alguna, la máxima satisfacción es poderle servir a tiempo al ciudadano. Por su cercanía con la gente, el policía casi siempre es el primero en auxiliar a nuestros semejantes, ya sea para solucionar un problema entre vecinos o contrarrestar cualquier amenaza de la delincuencia. También, en medio de una tragedia natural, como ocurrió en Mocoa, o en un siniestro, como el caso del avión del equipo brasileño Chapecoense, o cuando necesitamos protección ante un evento extraordinario, como ocurrió con la visita del papa Francisco, que implicó ayudar a proteger al Santo Padre y a 6,8 millones de ciudadanos. De ahí que sea tan famosa la frase “llamen a la Policía”, que traduce llamen al servidor público más cercano al ciudadano.

Por eso, siento un profundo orgullo patrio cuando veo que nuestros policías hacen hasta lo imposible por preservar una vida

o socorrer a los más humildes. Son héroes de la cotidianidad; hombres y mujeres de extrema valentía. Allí, donde hay una tragedia, siempre hay un policía ayudando a salvar vidas. Allí, donde los violentos intentan quebrantar la ley, siempre llega un uniformado para proteger los valores más preciados de nuestra sociedad, incluso a riesgo de ofender su vida.

Debo confesar que la muerte de un policía me genera un profundo dolor en el alma, no solo porque fallece un excelso ser humano y un guardián de la paz y la convivencia, sino porque una familia queda vestida de luto para siempre. Cuando muere un policía muere parte de la institucionalidad que tanto le cuesta construir a una nación.

Trabajar por Colombia requiere de un gran equipo, requiere del liderazgo y el compromiso de cada señor general, coronel, teniente coronel, mayor, capitán, teniente, subteniente, sargento, comisario, intendente, subintendente, patrullero, agente, auxiliar y personal no uniformado. Es la unión de más de 180.000 líderes para trabajar ‘Por una Colombia Segura y en Paz’.

Nuestro país vive momentos de grandes retos y desafíos. Este año y los venideros se proyectan como tiempos de grandes trans-

formaciones para nuestra sociedad. Por eso, nuestra patria necesita del concurso de sus mejores líderes para continuar avanzando en la búsqueda de una paz estable, duradera y completa.

En el caso de la Policía Nacional hemos estructurado un proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), hoja de ruta que proyecta la Institución del presente y el futuro acorde a las necesidades del país. A través de 15 líneas estratégicas, que ya están en proceso de consolidación, le entregaremos al país policías más humanos, íntegros, disciplinados, innovadores y efectivos en su gestión; policías más cercanos al ciudadano, nuestra razón de ser.

Ya son 126 años al servicio de Colombia. 126 años acompañando la cotidianidad de todos nuestros compatriotas. 126 años en los cuales la Institución se convirtió en patrimonio de todos los colombianos.

Desde aquel memorable 5 de noviembre de 1891 hasta hoy la Policía Nacional de todos los colombianos ha sido una institución incluyente, intérprete de esa inmensa riqueza multicultural y pluriétnica de nuestra nación. ¡Gracias Colombia! por confiar en su Policía Nacional, institución que a diario trabaja ‘Por una Colombia Segura y en Paz’.

LA INSTANCIA QUE TOMA LAS GRANDES DECISIONES INSTITUCIONALES

Cumbre de Generales, el ‘gobierno corporativo’ de la Policía Nacional

COMPROMISO: ‘... ESE MISMO CUERPO DE GENERALES, QUE A PARTIR DE AHORA SE REUNIRÁ CADA DOS MESES PARA TOMAR DECISIONES TRASCENDENTES, CELEBRARÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS UNA CUMBRE EXTRAORDINARIA...’.

Ante los constantes señalamientos de posibles divisiones en la cúpula de la Policía Nacional de todos los colombianos tomamos la decisión de crear una especie de instancia de ‘gobierno corporativo’ interno que se encargara de tomar las grandes decisiones de nuestra Institución. Así nació la Cumbre de Generales.

El lunes 26 de febrero de 2016, a escasas 48 horas de haber asumido la Dirección General, convocamos a una Cumbre Extraordinaria de Generales, la cual culminó con 42 decisiones trascendentales encaminadas a optimizar el servicio de policía y de cara a cumplir las órdenes perentorias del señor presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, y dar respuesta a los reclamos de la ciudadanía en materia de seguridad y convivencia y a los desafíos del posconflicto.

Para mayor eficacia y eficiencia, creamos cuatro mesas de trabajo especializadas para responder a igual número de objetivos trazados: lucha integral contra delitos de mayor impacto, nueva Política Integral de Transparencia, bienestar policial y Modelo de Policía para el Posconflicto.

En esa Cumbre Extraordinaria se tomó la decisión de institucionalizar la Cumbre de Generales como mecanismo para trabajar más unidos y evaluar periódicamente las metas trazadas y estudiar y proponer soluciones a temas trascendentales encaminados a mejorar el servicio de policía.

En la Segunda Cumbre se hizo una revisión pormenorizada de estas metas y se tomaron nuevas decisiones para fortalecer la lucha integral contra el crimen organizado, esta vez con la participación directa de 20 suboficiales

de comando, en representación del Nivel Ejecutivo y suboficiales. Con ellos trabajamos en seis mesas de trabajo para escuchar sus propuestas tendientes a mejorar el servicio de policía y el bienestar de la base policial.

En la Tercera Cumbre se trazó la hoja de ruta institucional para el año 2017, que incluyó la entrada en vigencia del Código Nacional de Policía y Convivencia, el fortalecimiento de la Policía de Infancia y Adolescencia, al igual que la de Turismo, y mantener la ofensiva nacional contra las distintas manifestaciones del crimen organizado. Además, se finiquitó el plan ‘Por una Navidad Segura y en Paz’, que permitió vivir el fin de año más tranquilo de los últimos 35 años.

Las dos siguientes se encargaron de diseñar varios planes estratégicos de la Institución, incluido el encaminado a que los

colombianos disfrutaran de ‘Una Semana Santa Segura y en Paz’.

Hasta agosto de 2017 ya se había efectuado seis Cumbres. En la más reciente, realizada en Cali, se abordó el tema de la implementación del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) de la Policía Nacional, que el propio presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, definió como una prioridad del Gobierno Nacional para tener una Institución “fortalecida, moderna, transparente, cercana al ciudadano y dotada de todas las capacidades”.

La Cumbre de Generales se institucionalizó y hoy, gracias al trabajo articulado y solidario de cada uno de los 34 generales de la Policía Nacional, el país cuenta con una Institución unida y fortalecida para consolidar la convivencia ciudadana, al igual que una paz estable y duradera.





LOS LOGROS DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MTI un proceso con 12 victorias tempranas

COMPROMISO: "... NO VOY A MINIMIZAR LOS PROBLEMAS, NI A OCULTARLOS. CON EL APOYO DEL CUERPO DE GENERALES Y CON EL VALEROSO TRABAJO DE CADA UNO DE LOS 181.920 POLICÍAS DE LA PATRIA, LOS VOY A ENFRENTAR HASTA ENTREGAR UNA POLICÍA MÁS HUMANA, MÁS ÍNTEGRA, MÁS DISCIPLINADA, MÁS INNOVADORA Y MÁS EFECTIVA EN SU GESTIÓN, TODO CON UN FIN ÚNICO, SER MÁS CERCANA AL CIUDADANO...".

El 21 de marzo de 2017, desde la Casa de Nariño y con transmisión en vivo por televisión, el señor presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos Calderón, le dio a conocer al país los pormenores del Proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI).

El anuncio contó con la presencia del ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas Echeverri, y del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional, encabezado por el director general de la Institución, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

La estrategia recogió todo el proceso de modernización y transformación puesto en marcha desde que asumimos la Dirección General y las recomendaciones presentadas por la Comisión Consultiva de Alto Nivel anunciada por el señor Presidente en diciembre de 2015.

Se definieron así 15 líneas estratégicas, se designaron gerentes y equipos de implementación, con la supervisión directa del mando institucional y en estrecha alineación con el señor Ministro de Defensa Nacional.

En su primera fase de formulación, el proceso se desarrolló tomando como referencia el sistema operativo dual, que permitió la adecuada articulación de las diferentes temáticas analizadas, con el Plan Estratégico Institucional y la Visión al año 2030 de la Institución, haciendo uso de buenas prácticas y teorías de desarrollo de organizaciones de la alta gerencia internacional. Internamente ya se había iniciado un proceso de innovación con la implementación de las Cumbres de Generales, el ajuste del Plan Estratégico Institucional 'Comunidades Segura y en Paz

2015-2018', la activación de un Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial CREIP-4; la creación de la Unidad para la Edificación de la Paz (UNIPPEP) y la implementación del proyecto de T.GER+ (Transformación de la Gestión Territorial de la Seguridad con Enfoque al Ciudadano), para fortalecer la Regiones de Policía; así como con las acciones para la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia.

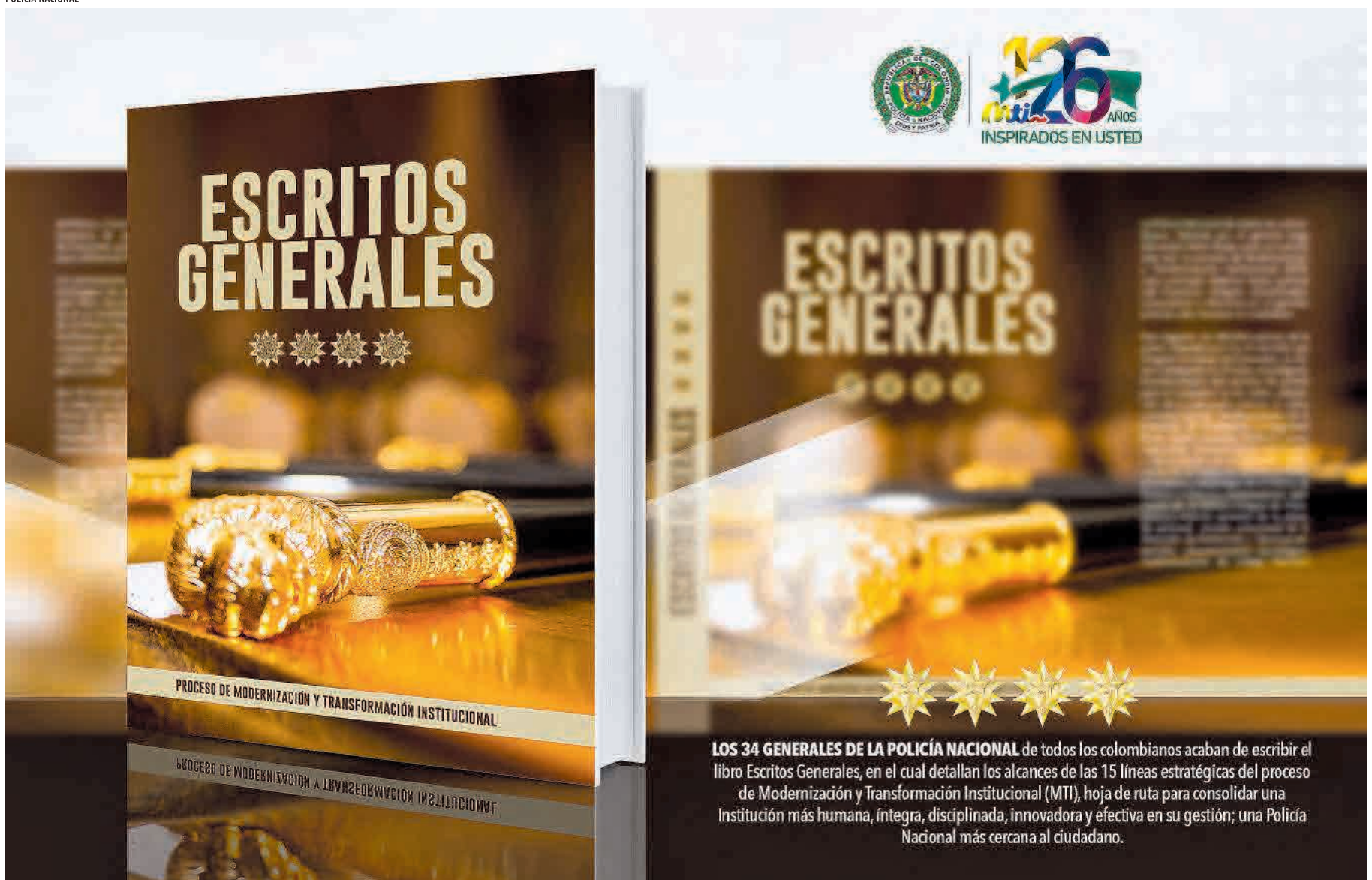
Su construcción y diseño incorporó una innovadora metodología de trabajo que integró una visión constructivista y participativa de funcionarios y profesionales de diferentes unidades de la Policía Nacional, en mesas de trabajo permanente que desarrollaron un cronograma establecido. Fue así como se convocaron siete Círculos Estratégicos de Transformación Institucional (CETIN), con el propósito de formular, dinamizar, impulsar e implementar iniciativas de cambio frente a temas como: fortalecimiento del servicio de policía, fortalecimiento de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, contundencia contra el crimen organizado, revisión y fortalecimiento de la Inspección General, educación policial, bienestar policial y renovación de la estructura institucional.

También se organizaron grupos para la formulación de nueve Planes de desarrollo que abordaron temas puntuales como: crecimiento personal y estatuto de carrera, servicio de protección, Policía de Turismo, Policía de Infancia y Adolescencia, modelo de optimización administrativa y financiera, tecnología para la convivencia, proceso de incorporación, sistema de salud policial, el plan de implementación del Modelo de Construcción

de Paz, el fortalecimiento de la cooperación internacional y las comunicaciones estratégicas de la Institución. Igualmente se instalaron dos comités técnicos de carácter permanente: el Comité para la coordinación del documento CONPES con el Departamento Nacional de Planeación y el Comité para el estudio de fórmulas de cofinanciamiento de la seguridad y convivencia.

Luego de tres meses de trabajo, los equipos presentaron 14 planes de acción, con 73 iniciativas de cambio, 322 acciones de logro y 567 entregables, que impulsan el proceso.

Su fase de implementación fue el tema central de la VI Cumbre de Generales, donde se establecieron las dinámicas para su desarrollo, evaluación y trazabilidad. Hoy, el proceso MTI ya ha obtenido 12 victorias tempranas: implementación del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia; estructuración y despliegue del Sistema Integrado de Seguridad Rural, con iniciativas como los Guardabosques y los Carabineros de mi Tierra; lanzamiento de la Política Integral de Transparencia, organización del Banco de Proyectos Institucionales (BAPIN); conformación del Cuerpo Élite para la protección de defensores de derechos humanos y líderes sociales; implementación del Modelo de Construcción de Paz; conformación de la Red de Prospectiva Institucional; aplicación de un nuevo protocolo de incorporación policial; nuevo plan de cultura institucional; reducción de esquemas de protección, el Sistema de Denuncia Virtual en coordinación con la Fiscalía y la hoja de ruta contra el crimen.



LOS 34 GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL de todos los colombianos acaban de escribir el libro *Escritos Generales*, en el cual detallan los alcances de las 15 líneas estratégicas del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), hoja de ruta para consolidar una Institución más humana, íntegra, disciplinada, innovadora y efectiva en su gestión; una Policía Nacional más cercana al ciudadano.

‘ESCRITOS GENERALES’, HOJA DE RUTA DE LA POLICÍA 2030

Un libro escrito por 34 generales

EN LA OBRA QUEDARON CONSIGNADAS LAS 15 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL (MTI). TAMBIÉN RELATA EL APOORTE DE LA MUJER, LOS AFROCOLOMBIANOS E INDÍGENAS A LA POLICÍA. INCLUSO NARRA LOS PORMENORES DEL RETO QUE IMPLICÓ PROTEGER AL PAPA FRANCISCO.

Por primera vez, la totalidad del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional de todos los colombianos, liderado por el general Jorge Hernando Nieto Rojas, decidió sacar un tiempo para escribir y así dar vida al libro *Escritos Generales*.

Son 34 historias que narran desde los alcances de las 15 líneas estratégicas del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) para consolidar una Policía Nacional más humana, íntegra, disciplinada, innovadora y efectiva en su gestión; una Policía Nacional más cercana al ciudadano.

El lector también encontrará el valioso aporte de la mujer, los afrocolombianos y los indígenas en 126 años de existencia de una Policía Nacional que a diario trabaja ‘Por una Colombia Segura

y en Paz’; al igual que con los detalles de cómo se estructuró el Desfile de los Cinco Colores para celebrar el 20 de julio y los pormenores del reto que significó proteger al papa Francisco y a más de 6,8 millones de ciudadanos que se volcaron a las calles a recibirlo.

Escritos Generales es un viaje por la Policía del ayer, el hoy y el mañana. La Institución, liderada por el general Jorge Hernando Nieto Rojas, puso en marcha este año el proceso MTI. Para lograrlo, los 180.000 policías de la patria, liderados por los 34 oficiales que integran el Cuerpo de Generales, ya vienen trabajando en cada una de las líneas estratégicas, que incluyen desde el fortalecimiento del servicio de policía para el ciudadano en las calles, adaptación de la educación policial al nuevo contexto

de país; fortalecimiento de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural; ejecución de nuevas acciones contra el crimen organizado, fortalecimiento estructural y administrativo de la Institución, renovación de las Regiones de Policía, fortalecimiento y despliegue de la Policía de Turismo e Infancia y Adolescencia, aplicación de la Política Integral de Transparencia Policial y aumento de la planta de personal, hasta la revisión estructural de la Dirección de Protección y Servicios Especiales; robustecimiento tecnológico, implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia, cambios en los estatutos de carrera, fortalecimiento del bienestar policial y nuevas fórmula para cofinanciar la seguridad.

El libro le fue entregado al presidente de la República, Juan

Manuel Santos Calderón, por el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, el pasado viernes, durante la ceremonia de aniversario efectuada en la Escuela de Cadetes de Policía ‘General Francisco de Paula Santander’.

Escritos Generales es un homenaje a todo el pueblo colombiano y a cada uno de los policías de la patria que desde aquel memorable 5 de noviembre de 1891 hasta hoy han venido acompañando la cotidianidad de todos los colombianos, hasta convertirse en patrimonio de la nación.

Desde esos tiempos pretéritos, la Policía Nacional, fiel a su lema, ‘Dios y Patria’, ha sido una Institución incluyente, intérprete de esa inmensa riqueza multicultural y pluriétnica de nuestra nación, que a diario trabaja ‘Por una Colombia Segura y en Paz’.

POLÍTICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA POLICIAL

Por un policía más transparente y cercano al ciudadano

COMPROMISO: '... PONDREMOS EN MARCHA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA , COMO MECANISMO EFECTIVO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN DE CARA A LA OPINIÓN PÚBLICA...'



Desde que asumimos la Dirección General de la Policía Nacional nos comprometimos a liderar una nueva Política Integral de Transparencia Policial (PITP) acorde a las exigencias de un mundo dinámico y cambiante, que reclama máxima pulcritud y honestidad de sus servidores públicos, respeto por los derechos humanos y protección especial para las minorías.

Hoy, esta Política hace parte de la columna vertebral del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), liderada por la Inspección General de la Policía Nacional, a cargo del señor Mayor General Carlos Ramiro Mena Bravo, que contempla, entre otros, rendición de cuentas de cara a la ciudadanía, reforzando los mecanismos de veeduría, el diálogo constante multisectorial y el control externo, y fortalecer la Inspección General, bajo la supervisión del señor Ministro de Defensa Nacional y del señor Procurador General de la Nación.

En todo este proceso ha sido fundamental el aporte de las Naciones Unidas; Transparencia Internacional; la embajada de Estados Unidos; los ministerios de Defensa, Justicia e Interior; la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República; las consejerías presidenciales para los Derechos Humanos y Equidad de la Mujer; todos los organismos de control y, por supuesto, las recomendaciones de la Comisión Consultiva de Alto Nivel.

Lo primero que hicimos en la Cumbre Extraordinaria de Generales fue abrir una mesa de trabajo exclusivamente con este propósi-

to. El objetivo era diseñar una Política Integral de Transparencia Policial teniendo como marco referencial cinco lineamientos claves: humanismo, integridad, disciplina, ética, innovación y gestión.

Entre otras acciones, el Cuerpo de Generales dispuso que la Inspección General creara un equipo interdisciplinario que evaluara los mecanismos de incorporación de personal a la Institución, para así contar con policías cada vez más idóneos.

En ese mismo encuentro se reafirmó la capacidad institucional para autodepurarse, tal como quedó demostrado en la Segunda Cumbre de Generales. Además, todos los policías refrendamos nuestro compromiso con los mandatos del Código de Ética Policial.

Se masificó el uso de los distintos instrumentos de control, con el fin de asegurar la confiabilidad de cada policía, con apoyo de la tecnología con que cuenta la institución.

También se fortaleció el Observatorio de Transparencia de la Inspección General para el análisis estratégico y la toma de decisiones institucionales a partir de los comportamientos conductuales de los uniformados.

Se dio prioridad a los procedimientos verbales a través de audiencias públicas disciplinarias, para abreviar el tiempo de las investigaciones y la evacuación de procesos disciplinarios.

Se fortalecieron las relaciones con la Fiscalía, la Procuraduría, la Contraloría y demás organismos de control, tendientes a optimizar las coordinaciones interinstitucionales para agilizar las investigaciones que comprometan asuntos internos.

Toda esta estrategia, tal como quedó ratificado en la Tercera Cumbre de Generales, está encaminada a lograr que cada uniformado sea ejemplo ante la sociedad.

Además, define lineamientos a través de las dimensiones: Derechos Humanos, Asuntos Internos, Resolución de Conflictos y Atención al Ciudadano.

Esta Política está cimentada sobre dos pilares fundamentales. El primero es la prevención, para poder aplicar todas las capacidades institucionales y así anticipar y mitigar conductas inapropiadas que afecten la transparencia e integridad policial.

Y el segundo, la corrección a través de la aplicación de la norma, para ejecutar las facultades, tanto disciplinarias, como penales y administrativas de la Policía Nacional, con el fin de identificar y sancionar a tiempo conductas inapropiadas.

Y para dinamizar la aplicación y cumplimiento de los objetivos trazados por estos pilares, la Política Integral de Transparencia cuenta con tres principios: integralidad, efectividad y trabajo en equipo; los cuales no solo permiten que los procedimientos de nuestros policías sean más transparentes, sino que se cumpla con las expectativas que demanda la comunidad, en el marco del respeto por los derechos humanos y por el Derecho Internacional Humanitario.

En conclusión, esta Política Integral de Transparencia Policial responde al clamor, las expectativas y las exigencias de una sociedad que clama servidores públicos éticos, respetuosos del imperio de la ley y la Constitución.

El ascenso de otros 7.878 policías

COMPROMISO: '... ME COMPROMETO A HACER TODO LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE PARA VELAR POR SU BIENESTAR Y ESTABILIDAD LABORAL. ASÍ TENDREMOS POLICÍAS QUE LE GENEREN AL CIUDADANO MÁXIMA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD...'

Durante la Cumbre Extraordinaria de Generales, efectuada 48 horas después de que asumimos la Dirección General, la tercera mesa abordó el trascendental tema del bienestar policial.

En desarrollo de los compromisos adquiridos efectuamos el relanzamiento del Modelo de Gestión del Talento Humano y Cultura Institucional, para mejorar la calidad de vida de cada uno de los policías de la patria y de sus familias.

Pese a las dificultades económicas del país, se giraron los recursos necesarios para garantizar el ascenso de más de 18.000 uniformados, 7.878 de los cuales ascendieron el pasado 6 de octubre en la Escuela 'Gonzalo Jiménez de Quesada', *alma mater* de la suboficialidad y del Nivel Ejecutivo.

Además, en septiembre de 2017, 14 comisarios y sargentos mayores recibieron una gran noticia para su vida profesional y personal al ser escogidos como nuevos secretarios de las agregadurías de policía ante las Naciones Unidas, Estados Unidos, México, Italia, Bolivia, España, Costa Rica, Ecuador, Francia, Chile, Panamá, Argentina, Brasil y Perú.

También se han otorgado miles de condecoraciones y soluciones de vivienda. Se fortaleció la capacitación profesional de los policías en las universidades, impulsando la gestión de convenios y becas que han permitido una mayor cobertura. Más de 1.000 policías recibieron capacitación en el exterior y un número importante obtuvo becas de estudio para doctorados, maestrías, especializaciones y pregrados.

Se avanza en la capacitación del servicio de policía mediante un plan nacional de reentrenamiento, priorizando aspectos normativos, procedimentales y de atención ciudadana. Además se viene fortaleciendo el programa SEA Policía. Y para mejorar el servicio de salud se adquirieron 22 ambulancias y se entregó el Establecimiento de Sanidad Policial de Cúcuta, que beneficia a 22.000 usuarios.



ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS 'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'



ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS 'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'



ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS 'GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA'



DESFILE DE HONOR DE MANDOS EJECUTIVOS Y SUBOFICIALES EN LA ESCUELA ‘GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA’



ESCUELA DE SUBOFICIALES Y MANDOS EJECUTIVOS ‘GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA’



ASCENSOS EN LA REGIÓN DE POLICÍA NRO. 5



ASCENSOS EN LA REGIÓN DE POLICÍA NRO. 5



ESCUELA ‘SIMÓN BOLÍVAR’ TULUÁ



ESCUELA ‘SIMÓN BOLÍVAR’ TULUÁ



ASCENSOS EN LA REGIÓN DE POLICÍA NRO. 5



ESCUELA ‘SIMÓN BOLÍVAR’ TULUÁ



ASCENSOS EN EL DEPARTAMENTO POLICÍA DE ANTIOQUIA



ASCENSOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA

TERCERA VERSIÓN DE LA 'CARRERA POR LA POLICÍA 10K'

Hoy, a correr por nuestros policías

LA ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICÍA NACIONAL, ORGANIZA ESTA COMPETENCIA CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR PARA LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN Y SUS FAMILIAS.



Todo está preparado y dispuesto para que hoy usted participe de la tercera edición de la 'Carrera por la Policía 10K', la prueba de atletismo que busca reunir fondos para los programas desarrollados por la Asociación Obras Sociales buscando beneficiar a los policías de todo el país, y del mismo modo seguir estrechando el vínculo entre la Institución y la ciudadanía.

Hoy, la presidenta de la Asociación, Martha Lucía Rodríguez

de Nieto, y el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, acompañarán a más de 12.000 participantes que se espera participen de la tercera versión de esta solidaria competencia, que en las dos primeras ediciones logró convocar a 18.000 atletas.

La competencia, que cuenta con los más altos estándares de calidad en materia de condiciones técnicas, seguridad y servicio a los atletas, tendrá su punto de partida y llegada en la Pla-

zoleta Monumento a los Héroes Caídos, en el Centro Administrativo Nacional (CAN), en el noroccidente de Bogotá.

Durante los distintos trayectos habilitados, los participantes de las distintas categorías tendrán acceso a puntos de hidratación, puestos de atención médica y servicio de guardarropa.

Una de las principales novedades de este año fue la extensión de la 10K a la ciudad de Tunja, cuya primera edición se corrió el pasado 22 de octubre,

con la participación de más de 2.600 atletas.

La Asociación Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional es una entidad sin ánimo de lucro que lleva 33 años trabajando por el bienestar de los policías y sus familias en condición de vulnerabilidad social. "Esta competencia deportiva nos permitirá ayudar a mantener viva la alegría y esperanza de cientos de niños, niñas y adolescentes", sostiene la Presidenta de la Asociación.

'Café por un Futuro'

Con la asistencia del Cuerpo de Generales de la Policía Nacional de todos los colombianos y sus esposas; diplomáticos, generosos empresarios y otros invitados especiales la noche del pasado 19 de octubre se llevó a cabo la versión XII de 'Café por un Futuro', iniciativa que cada año realiza la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS) con el propósito de apoyar programas en el área de educación para hijos de uniformados que se encuentran en situaciones difíciles.

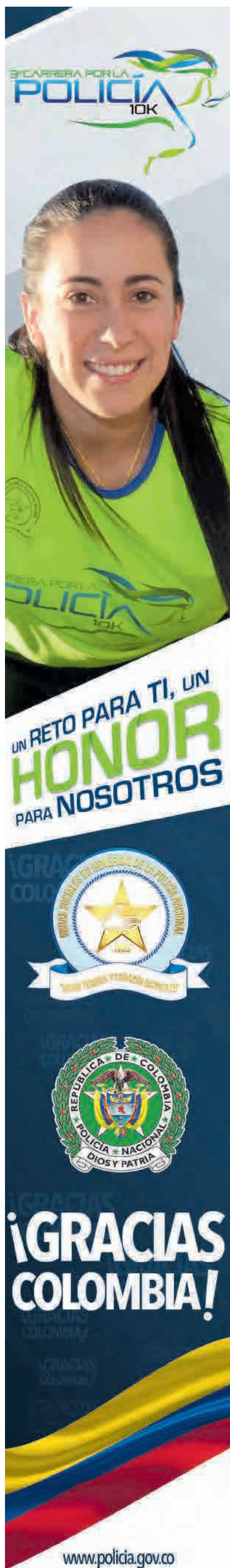
Además de ayudar a costear pensiones, matrículas, transporte, refrigerios, útiles escolares y uniformes de los niños y niñas beneficiados a través del 'Plan Padrino', también permite cubrir parte de los gastos de menores de edad con necesidades educativas especiales, como lo son los pertenecientes al

programa 'Valentina te Sonríe'.

El exitoso y solidario encuentro, liderado por la presidenta de AOS, señora Martha Lucía Rodríguez de Nieto, contó con la participación de la esposa del señor Vicepresidente de la República Claudia Luque de Naranjo; del señor Ministro de Defensa, Carmela Restrepo de Villegas; la señorita Colombia, Laura

González Ospina; las presidentas eméritas de AOS; directores eméritos de la Policía Nacional y generales en uso de buen retiro, entre otros. El 'show' central de la noche estuvo a cargo del reconocido artista 'Pipe Bueno'. "Gracias, de corazón, a todos los que participaron de esta noble causa en beneficio de nuestros policías", sostuvo la Presidenta de AOS.





EL EMOTIVO CUMPLEAÑOS DEL GENERAL LUIS ALFREDO RUBIO PARRA

Los primeros 100 años de un general legendario

EN LA ESCUELA DE POSGRADOS DE POLICÍA, EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, GENERAL JORGE HERNANDO NIETO ROJAS, ENCABEZÓ EL HOMENAJE AL DESTACADO OFICIAL.

En los tiempos de la Violencia, cuando el caos se apoderó de Bogotá y paulatinamente del resto del país, un valiente oficial de la Policía Nacional de todos los colombianos lideró, en compañía de otros 100 uniformados, la defensa del Palacio de Policía que enardecidos manifestantes querían convertir en cenizas.

Desde ese 9 abril de 1948 y por varios días no tuvo tiempo de dormir, ni de comer. Solo hubo tiempo para defender desde una trinchera la institucionalidad amenazada por el fuego y los francotiradores apostados en casas vecinas.

Se trata del general Luis Alfredo Rubio Parra, a quien el pasado miércoles 25 de octubre la Policía Nacional le celebró sus primeros 100 años de existencia.

La sentida ceremonia, efectuada en la Escuela de Posgrado de Policía ‘Miguel Antonio Lleras Pizarro’, fue liderada por el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas.

“Hoy nos acompaña el héroe de aquella gesta escrita hace casi 70 años: nuestro apreciado, respetado y admirado señor general Luis Alfredo Rubio Parra, uno de nuestros más destacados líderes”, sostuvo el general Nieto.

“La vida –agregó– no solo lo ha premiado con grandes victorias, sino también con una longeva existencia: son 100 años de épicas historias, son 100 años de experiencias fecundas”.

En la celebración, que incluyó una misa en la capilla de la Sagrada Familia, también participaron los exdirectores de la Institución, generales Víctor Alberto Delgado Mallarino, Luis Ernesto Gilibert Vargas y Teodoro Campo Gómez. Además, el actual director de Carabineros y Seguridad Rural, mayor general Rodrigo González Herrera, y el presidente del Colegio de Generales de la Policía Nacional, mayor general Héctor Darío Castro Cabrera.

El general Rubio Parra nació el 19 de octubre de 1917 en Viracachá (Boyacá). Es el hijo mayor del señor Francisco Rubio y la señora Hermelinda Parra, hogar en el que también nacieron Maruja, Clara María, Celina y Francisco. “Mis padres murieron cuando yo estaba joven y, al sentirme solo en el mundo, tomé la determinación de presentarme en la Escuela General Santander”.

La vida también premió al general Rubio Parra con una gran familia, integrada por su esposa, la señora Marina Luque, y sus hijos: Luz Marina, Luis Jairo, María Consuelo, Edgar y Héctor Mauricio.

Su carrera institucional comenzó el 22 de diciembre de 1944, cuando el entonces presidente de la República, doctor Alfonso López Pumarejo, graduó a los integrantes del curso ‘José María Córdova’, entre ellos al subteniente Rubio Parra.

Su primera misión la cumplió en la comisaría del Vichada. “Allí permanecí 14 meses, en una misión que consistía en cuidar a unos colonos de unos indios guahibos, que eran peligrosos y quienes habitaban la región. Usaban flechas envenenadas que lanzaban contra todos los blancos”.

Regresó a Bogotá para brillar en la Unidad de Servicios Especiales, como también lo hizo en sus travesías por Cúcuta, Quibdó, Santa Marta, Cartago, Neiva, Montería, Barranquilla, Tunja y Medellín, e incluso más allá de nuestras fronteras, más exactamente en Washington.

El 20 de diciembre de 1969 alcanzó el grado de brigadier general y un año más tarde hizo uso del buen retiro para dedicarse a su familia, como lo sigue haciendo hoy en compañía de sus 15 nietos y 16 bisnietos.

“Apreciado señor general, muchas felicitaciones en su cumpleaños número 100. Muchas gracias por todo lo que hizo por nuestra patria en los momentos más aciagos. Usted ya tiene asegurado un puesto de honor en la historia de la Policía Nacional y del país entero”, concluyó el general Nieto.

PRESENCIA EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN

Un Modelo de Construcción de Paz a la altura del posconflicto

COMPROMISO: '... EN BREVE, LE DAREMOS A CONOCER AL PAÍS EL MODELO DE POLICÍA PARA EL POSCONFLICTO, HOJA DE RUTA EN LA QUE VENIMOS TRABAJANDO CON EL CUERPO DE GENERALES PARA CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COLOMBIA SEGURA Y EN PAZ...'



Un año antes de que se firmara el Acuerdo Final de Paz del Teatro Colón, cuando el futuro del proceso de paz aún era incierto, la Policía Nacional de todos los colombianos actuó de forma visionaria para entregarle al país un Modelo de Construcción de Paz de la Policía Nacional.

Por eso, cuando el jueves 24 de noviembre de 2016, se firmó el Acuerdo, nuestra Institución estaba más que preparada para enfrentar los desafíos del posacuerdo y el posconflicto.

Desde el 22 de febrero, es decir nueve meses atrás, habíamos creado la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP), la cual no solo se convirtió en pieza fundamental para comenzar a cumplir con los acuerdos, sino que también se ganó el corazón de nuestros campesinos, quienes por años vivieron atribulados por los rigores del conflicto.

Su profesionalismo y humanismo es de tan alta calidad y de renombre internacional que el personal extranjero e incluso los otrora adversarios en el conflicto confiaron su seguridad a cada uno de los integrantes de la UNIPPEP.

Esta unidad especial y transicional, integrada por 3.000 de los mejores policías de la patria, brindaron, sin sobresalto alguno, protección al Mecanismo Tripartido de Monito-

reo y Verificación sobre el Cumplimiento del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas.

Además, su presencia en las 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización y en los Puntos Transitorios de Normalización, hoy Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, garantiza la seguridad y la convivencia local y le permite cumplir funciones de policía judicial.

Tan importante ha sido la labor de la UNIPPEP que el propio señor presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos, la califica como “símbolo de una Policía que nos ayudó a alcanzar la paz y que ahora es su garante”.

CUERPO ÉLITE PARA LA PAZ

En junio de 2017, en cumplimiento del Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera, la Policía Nacional de todos los colombianos puso en marcha un nuevo Cuerpo Élite con enfoque multidimensional.

Esta fuerza al servicio de la paz, que articula capacidades de prevención, anticipación, protección e investigación criminal de la Policía Nacional, en coordinación con las Fuerzas Militares, la Fiscalía General de la Nación y otras instituciones, se convierte en la respuesta inmediata del Estado para dismantelar las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que vienen atentando contra defensores de los de-

rechos humanos y líderes sociales y políticos.

También tiene la misión de combatir las denominadas organizaciones sucesoras del paramilitarismo y contrarrestar todas aquellas conductas delictivas que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.

Este Cuerpo Élite está integrado por más de 1.000 de los mejores policías de la patria, encabezados por 120 expertos en investigación criminal, los cuales lideran un modelo investigativo integral alineado con las decisiones de la Fiscalía General de la Nación para el desmantelamiento de organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios de líderes sociales.

La nueva unidad trabaja de manera articulada con los efectivos que hoy ejecutan las cinco grandes operaciones contra el crimen organizado en Colombia: ‘Agamenón’, que se desarrolla en Antioquia y Chocó; ‘Aquiles’, en bajo Cauca y nordeste antioqueño; ‘Atenea’, en los Llanos Orientales; ‘Esparta’, en Norte de Santander, y ‘Poseidón’, que se lleva a cabo en la zona del Pacífico y que lidera la intervención especial en Tumaco y Buenaventura.

También cuenta con el apoyo de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP) y de las direcciones de Seguridad Ciudadana, Carabineros y Seguridad Rural, Investigación Criminal, Inteligencia, Protección y Servicios Especiales, Antisecuestro y Antiextorsión, Antinarcóticos y Tránsito y Transporte.



SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD RURAL

Magda y otros 10.000 carabineros acompañan a nuestros campesinos

COMPROMISO: ‘... SOMOS CONSCIENTES DE QUE EN EL CAMPO COLOMBIANO, FUTURO DE LA NACIÓN, GERMINARÁ GRAN PARTE DE LA PAZ. POR ESO, LA POLICÍA NACIONAL NO SOLO CONTINUARÁ CONTRIBUYENDO A QUE SE LE RESTITUYA LA TIERRA AL DESPLAZADO Y ACOMPAÑÁNDOLO DE REGRESO A SU TERRUÑO, SINO QUE TAMBIÉN SE QUEDARÁ CON ÉL, APOYÁNDOLO, ENTRE OTROS, CON PROYECTOS PRODUCTIVOS...’.

La patrullera Magda Díaz Rincón, de 23 años y natural de Pamplona (Norte de Santander), es la única mujer policía que se encuentra trabajando en la compleja zona de ‘Caño Indio’, en el Espacio Territorial para la Capacitación y Reincorporación ubicado en la profundidad del Catatumbo.

Allí se construirá una comunidad totalmente nueva tras los acuerdos de paz. Para la uniformada, esta es una oportunidad estratégica para servir a la comunidad con su segunda gran pasión, la medicina, ya que esta joven pamplonesa además es enfermera y atiende con efectividad a compañeros y habitantes del sector con sus conocimientos en inyectología, hidratación y medicamentos básicos.

Ella comparte labores con 45 hombres integrantes del Sistema Integrado de Seguridad Rural (SISER), programa institucional para ayudar a construir una paz estable y duradera en los campos de Colombia del cual hacen parte más de 10.000 carabineros.

La Policía Nacional, entendiendo los desafíos presentes y los que configurará el pos-

conflicto frente a la seguridad rural, ha venido generando una renovada arquitectura doctrinal, funcional y operacional, con el fin de atender las necesidades de seguridad rural y la protección de la población y los territorios a partir de la puesta en marcha del SISER, contemplado en el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI).

El SISER se constituye en la capacidad funcional de la Policía Nacional para materializar el servicio de policía en el ámbito de la seguridad ciudadana rural. Su concepción y arquitectura sistémica le permiten integrar y orientar acciones de corresponsabilidad entre las instituciones, con un enfoque diferencial en los territorios.

El SISER está definido como un conjunto de capacidades, principios, objetivos, estrategias, proyectos, planes, programas, recursos institucionales e instancia de coordinación interinstitucional, que permite el despliegue optimizado de la seguridad en las diferentes zonas rurales del país, bajo el liderazgo de los comandantes de Región, Metropolitanas y Departamentos de Policía y ejecutado a través de los Distritos y Esta-

ciones de Policía por medio de los Gestores de Participación Ciudadana.

La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural (DICAR) viene realizando un despliegue local del servicio de policía en zonas rurales, a través de la implementación de 44 Unidades Básicas de Carabineros (UBICAR), destinadas como apoyo a los Distritos, Estaciones y Subestaciones de Policía, tomando como referencia la metodología del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC), resaltando que 26 de estas están ubicadas en las antiguas Zonas Veredales de Tránsito a la Normalización y Puntos de Tránsito a la Normalización, hoy conocidas como Espacios Territoriales para la Capacitación y Reincorporación.

Para continuar consolidando la paz en los campos de Colombia, la DICAR hizo entrega, a principios de junio de 2017, del primer grupo de policías Guardabosques, los nuevos auxiliares del componente ‘Carabineros de mi Tierra’ y un centenar de expertos en conciliación. Para la Policía Nacional de todos los colombianos, la paz del campo es la paz de Colombia.



www.policia.gov.co

Facebook: /Policiacionaldeloscolombianos Twitter: @PoliciaColombia YouTube: /PoliciaDeColombia Flickr: /PoliciaColombia Instagram: @policia Colombia



P|N|C
PERIÓDICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL POLICÍA NACIONAL: general Jorge Hernando Nieto Rojas. **SUBDIRECTOR GENERAL:** mayor general Ricardo Alberto Restrepo Londoño. **INSPECTOR GENERAL:** mayor general Carlos Ramiro Mena Bravo. **DIRECTOR SEGURIDAD CIUDADANA:** mayor general Jorge Enrique Rodríguez Peralta. **JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS:** coronel Ricardo Blanco Gómez. **COORDINACIÓN PERIODÍSTICA:** teniente Nidia Amador Rodríguez, jefe Grupo Diseño, Publicaciones e Identidad Visual. **GRUPO DISEÑO PUBLICACIONES E IDENTIDAD VISUAL:** intendente Liliana Orozco Gutiérrez, intendente Rodrigo Motivar, patrullera Jennifer Pulido, patrullera Claribel Rodríguez y Tea18 Carlos Yahir Castañeda. **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** williamcristancho@yahoo.com. **FOTOGRAFÍA:** foto portada intendente Wver Antonio Hernández Arenas, intendente William Medina Flórez, intendente Jorge Mario Díaz, intendente Yeffer Alfonso Jiménez, subintendente Eduard Forero, subintendente Armando Bustillo Salazar y Presidencia de la República. **IMPRESIÓN:** Casa Editorial El Tiempo. **Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Policía Nacional de Colombia.** revistaponal@correo.policia.gov.co Carrera 59 No. 26-21 CAN - Pbx: 5159553



VII CONGRESO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL SECUESTRO Y LA EXTORSIÓN



YA SON 59 ACUERDOS INTERNACIONALES VIGENTES

Nace la Comunidad Internacional Policial contra el Secuestro y la Extorsión

COMPROMISO: '...TRABAJAREMOS EN CUATRO FRENTES FUNDAMENTALES: CONSOLIDACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA EN EL CAMPO, FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, OPTIMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y DINAMIZACIÓN DE LA **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**...'

Otro de nuestros compromisos fue el de fortalecer la cooperación internacional. En ese sentido, en septiembre de 2016 firmamos un histórico acuerdo con la Gendarmería del Vaticano, el primero entre una institución policial de un país y los gendarmes pontificios.

Este acuerdo se suma a otros 58 que se encuentran vigentes y a 5 más que están en proceso de ser firmados con varios países. El más reciente permitió crear la Comunidad Internacional Policial contra el Secuestro y la Extorsión.

Ocurrió el pasado 11 de octubre de 2017, una fecha histórica en la lucha mundial contra dos de los peores delitos que afectan a la humanidad. Ese miércoles, durante el cierre del VII Congreso Internacional de Lucha contra el Secuestro y la Extorsión, efectuado en Cartagena de Indias, se selló un acuerdo para dar vida a la Comunidad Internacional Policial contra el Secuestro y la Extorsión.

Entre sus fundadores aparecen 16 países de América, Europa y Asia: México, Chile,

Argentina, Panamá, Honduras, Bolivia, Paraguay, Reino Unido, República Dominicana, Líbano, Nigeria, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y, por su puesto, Colombia; teniendo como países observadores a Jordania, Alemania, Francia y Holanda, y la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL).

Por unanimidad, la Secretaría Técnica quedó a cargo de la Policía de Colombia, a través de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión (DIASE), y la Secretaría Ejecutiva la asumió la Policía de Líbano, representada por su comandante de Fuerzas Móviles, general Foiaad El Khoury.

Fue así como Colombia se convirtió en el primer país en firmar un acuerdo de cooperación policial internacional en materia de seguridad y lucha contra el secuestro y la extorsión, delitos de alcance transnacional que generan graves e irreversibles afectaciones patrimoniales, psicológicas y sociales a las víctimas, a sus familias y a la sociedad entera.

Esto permitirá a la institución policial fortalecer la competitividad en materia de

seguridad y promover proyectos de integración, trabajo conjunto e intercambio de información, tecnología y gestión del conocimiento.

De manera puntual permitirá consolidar un mecanismo efectivo de intercambio de información estratégica entre instituciones policiales y/o agencias homólogas, en materia de secuestro, la extorsión y toma de rehenes.

Además permitirá el intercambio de experiencias de trabajo, que hagan necesaria la promoción de congresos internacionales, reuniones, conferencias, cursos y seminarios; la formación y capacitación de personal en coherencia con la oferta de la Escuela Antisecuestro y Antiextorsión, y realización de investigaciones científicas y académicas de interés recíproco.

Es importante destacar que el encuentro contó con el importante apoyo de la Embajada de Estados Unidos, a través de su Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia, y tuvo la presencia de policías expertos en secuestro y extorsión de los cinco continentes, con la

participación de 111 delegaciones extranjeras, con más de 200 participantes, cifra inédita y orgullo para la Policía Nacional de Colombia en su calidad de anfitriona.

En esta VII edición del Congreso hubo espacios de discusión académica con la participación de organizaciones como la ONU y EUROPOL y de países como Canadá, Líbano, Nigeria, España, Inglaterra y Colombia, en donde se analizaron estos fenómenos delictivos en cada uno de estos países y se formularon valorizaciones, herramientas y técnicas desde diferentes contextos, con el fin de aportar conocimientos tendientes a proyectar estrategias y esta-

blecer mecanismos que permitan enfrentar conjuntamente el secuestro y la extorsión en las distintas latitudes del planeta.

Durante estos tres días hubo intercambios de experiencias también en la parte preventiva, con la activa participación de los gremios económicos más importantes del país, los cuales estuvieron en un conversatorio como panelistas, en donde los invitados pudieron conocer la manera como el GAULA de la Policía trabaja de la mano con la ciudadanía, líderes comunales y diferentes gremios.

Otro tema de gran importancia e interés fue el de la responsabilidad de los medios

de comunicación en casos de secuestro y extorsión, en donde se dio a conocer la manera en que en nuestro país se trabaja articuladamente con responsabilidad frente a esta clase de temas de la mano de los medios generadores de opinión.

Siete días después de haber culminado este Congreso, la Policía Nacional volvió a demostrar sus capacidades en la lucha contra el secuestro al rescatar, en cuestión de horas, a la señora Claudia Restrepo, secuestrada en Guarne (Antioquia), quien publicó una sentida columna periodística en agradecimiento a la Institución (**ver nota anexa**).



Confiemos en nuestros héroes anónimos

Claudia Restrepo*

La semana pasada fui secuestrada en compañía de una amiga brasileña-americana a manos de la delincuencia común, y, gracias a la actuación de la Policía Nacional, los secuestradores huyeron y nosotras fuimos liberadas sanas y salvas. Estoy segura de que pronto serán capturados.

Luego de vivir esta situación recordé algo que me decía mi mamá, y apenas hoy entiendo su poder: “No hablen mal de nadie, que las palabras de desprestigio son como las plumas de una gallina: si las tiras al viento, ya nunca las vas a poder recoger”.

Comprendí a fondo que eso es exactamente lo que nos ha pasado en nuestra sociedad colombiana, porque entre nosotros prevalece el sentimiento de estar desprotegidos ante la delincuencia común. Pensamos que como los criminales nos amenazan con armas físicas, estamos a su merced, y no nos damos cuenta de que la mayoría de las veces nos ganan no con pistolas ni revólveres, sino con el arma más poderosa de todas: la palabra. Y es que desprestigiando a nuestra Policía colombiana nos dividen como sociedad.

La primera movida de los

bandidos en este delito atroz del secuestro es siempre la de jugar con el miedo para robarnos, ante todo, la confianza en esos 1.500 hombres y mujeres que componen nuestro Gaula —uno de los cuerpos especiales de policía mejor preparados y respetados en el mundo entero—. Por protegernos a nosotros, sin ni siquiera conocernos, las personas del Gaula ponen en peligro su propia existencia y arriesgan el bienestar de sus familias todos los días de su vida. Ellos son los aliados indispensables de las familias de la víctima para manejar profesionalmente una situación que es de una complejidad emotiva y estratégica tan enorme que desborda nuestras posibilidades como ciudadanos sin entrenamiento para manejarla con éxito.

En el momento de máxima tensión de mi secuestro entendí que cuando actuamos según instrucciones de los bandidos, empezando por no avisar a nadie, y mucho menos a la Policía, lo que estamos perdiendo es precisamente la posibilidad de recuperar a nuestros seres queridos con vida.

Le pregunté al general Fernando Murillo Orrego, director Antisecuestro y Antiextorsión de

la Policía Nacional, sobre las estadísticas de las operaciones del Gaula, y me quedé impresionada con su efectividad. ¿Sabían que en el año 2000 tuvimos 3.572 secuestros, o sea, diez personas secuestradas diariamente en Colombia, y que el año pasado esa cifra bajó a 207 secuestros al año, es decir, una reducción de 94 por ciento?

He aprendido también sobre la increíble calidad humana con la que los jóvenes del Gaula les dan a las víctimas la bienvenida a la libertad, acompañándolas luego a superar la experiencia y a aprender de la mano de ellos lo muchísimo que podemos hacer en prevención, para cuidarnos entre todos.

Bien nos decía el coronel Carlos Mauricio Sierra, el líder de la Policía Departamental de Antioquia: “En cualquier empresa así de grande (son de más de 195.000 miembros de la Policía Nacional) no faltarán los que fallen. Piensen en una inmensa pared blanca en la que hay un punto negro: ¿A dónde creen que se dirigen las miradas?”.

Esa pared blanca es la gente de la Policía Nacional, hombres y mujeres colombianos que son nuestros héroes anónimos.

Cada minuto que nos demos en avisarle a la Policía ante un suceso como un atraco, secuestro o extorsión es tiempo de oro que les regalamos a los criminales para que, impunes, se salgan con la suya. Ahora en libertad, gracias al Gaula, me pregunto y les pregunto: ¿a quién le conviene más que a los bandidos que no confiemos en nuestra Policía Nacional?

*Columna publicada en el diario El Tiempo el pasado sábado 28 de octubre.





POSITIVO BALANCE DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Código de Policía y Convivencia genera impacto histórico

COMPROMISO: 'ESPERAMOS CONTAR ESTE AÑO CON UN NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA, INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA BAJAR DRÁSTICAMENTE LOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD PROPIOS DE LA VIOLENCIA COTIDIANA...'

El 30 de enero de 2017 fue un día histórico para Colombia. Ese día entró en vigencia el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, herramienta jurídica que busca corregir esos comportamientos que afectan las buenas relaciones cotidianas en nuestros vecindarios.

Sus 243 artículos son eminentemente preventivos y promueven los más preciados valores de nuestra sociedad, como la solidaridad, la sana convivencia, el civismo y los buenos hábitos.

Tras la refrendación del catálogo de prioridades de cada comunidad en todo el país, el 31 de enero la Policía Nacional efectuó la primera gran jornada pedagógica, puerta a puerta, para compartir con todos los colombianos los alcances del nuevo Código. Estas jornadas, por mandato del Decreto Reglamentario de la Ley 1801 de 2016, se extendieron por seis meses, hasta julio 30 pasado, en los cuales se efectuó la socialización del Código de manera focalizada.

En ese semestre quedó demostrado que el Código es una de las herramientas más importantes para corregir y prevenir aquellos comportamientos que afectan las buenas relaciones ciudadanas en los vecindarios, lugares públicos y en los propios hogares colombianos. En ese periodo se lograron salvar 199

vidas, lo que representó una importante disminución en homicidios por cuenta de riñas.

A partir de agosto último, cuando entraron en vigencia las medidas correctivas, se han venido registrando avances más que tangibles y esperanzadores. Ha habido una disminución en homicidios y lesiones personales en todo el territorio nacional, donde se destaca la caída sustancial del homicidio en la modalidad de riña en un 10 por ciento, lo que significa 334 vidas salvadas, en comparación con el año anterior.

También ha habido una disminución del 14 por ciento en la ocurrencia de homicidios cometidos mediante el empleo de arma corto punzante, salvando 305 vidas, lo que día a día lleva a generar una sensibilización importante en el país, que está transitando hacia una doctrina de la seguridad y la convivencia ciudadana, donde el papel de los entes territoriales es prioritario para la consolidación de la paz, la seguridad y el desarrollo de las regiones.

De igual forma, las lesiones personales han presentado una disminución significativa de un 10 por ciento; igual cifra en la ocurrencia de riñas, y en un 13 por ciento han caído las lesiones personales cometidas mediante el empleo de arma corto punzante.

Otros aspectos importantes a destacar son

la formalización de la actividad económica, discriminada en un aumento del Registro Mercantil en un 16 por ciento, la regulación gradual del espacio público y la apropiación y el compromiso por parte del sector empresarial y académico en la apropiación de la Ley 1801 en todo el territorio nacional.

En materia de prevención, el Código ha incorporado mecanismos alternativos de resolución de conflictos en la función policial, que han permitido un mayor acercamiento con el ciudadano y un entendimiento, por parte del policía, de las necesidades en temas de seguridad y convivencia ciudadana que se presentan en el contexto geográfico de su región.

En general, el Código, cuya implementación plena hace parte de las 15 líneas estratégicas del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), representa una herramienta jurídica que viene encarando los nuevos fenómenos que atentan contra la tranquilidad ciudadana, cambiando comportamientos que afectan la convivencia, enseñándonos a vivir en comunidad, para seguir trabajando en una cultura de respeto y tolerancia.

El Código es de todos y para todos. Por eso, la Policía Nacional hace un llamado muy especial a todos los colombianos para que se apropien de esta ley y la apliquen, para hacer realidad, entre todos, el lema del Código: 'Para Vivir en Paz'.

BALANCE DE LOS PRIMEROS 10 MESES DE 2017

Van 209 grandes operaciones contra el crimen organizado

HOMICIDIO SE REDUJO EN UN CUATRO POR CIENTO, LO QUE IMPLICÓ SALVAR 438 VIDAS MÁS QUE EN 2016. EXTORSIÓN BAJÓ UN 24 %, HURTO DE VEHÍCULOS, 22 %; HURTO A RESIDENCIAS, 10 %, Y HURTO A RESIDENCIAS, 10 %.

El 2017 va rumbo a convertirse en el año más tranquilo de las últimas décadas en Colombia y el más efectivo en la lucha contra las distintas manifestaciones del crimen organizado.

En los primeros 10 meses del año, la Policía Nacional de todos los colombianos ha ejecutado 209 grandes operaciones, entre ellas 192 contra el 'Clan del Golfo', 12 contra 'Los Puntilleros' y 5 más contra 'Los Pelusos', organizaciones a las cuales se les capturaron 693 de sus integrantes e incautado 28 toneladas de cocaína.

En total, la Policía Nacional ha incautado 264,6 toneladas de cocaína, lo que equivale a 61.609 kilos más que en el mismo periodo de 2016; más 30 toneladas de base de coca.

Ha confiscado 162,2 toneladas de marihuana, lo que representa un aumento de

37.916 kilos frente a 2016, y 56.807 pastillas, 9.918 pastillas más.

Además, ha destruido 1.128 laboratorios para el procesamiento de estupefacientes, entre estos 989 de base de coca y 128 de clorhidrato de cocaína.

Ha erradicado de manera manual 39.158 hectáreas de cultivos ilícitos: 36.674 hectáreas de coca, 388 hectáreas de amapola y 96 hectáreas de marihuana.

Uno de los golpes más ciertos contra el crimen organizado lo constituyó la neutralización de Roberto Vargas Gutiérrez, segundo cabecilla del 'Clan del Golfo', conocido en el mundo del delito como 'Gavilán', en desarrollo de la 'Operación Agamenón II', en hechos ocurridos el pasado 31 de agosto.

También cayeron, entre otros, Efrén Vargas Gutiérrez, Rafa o 'Culo de Toro', uno de los principales ca-

becilla del 'Clan del Golfo', en el Urabá, responsable de la seguridad de 'Gavilán'; Fernando Oquendo Estrada, 'Ramiro Bigotes', quinto cabecilla de este grupo armado, responsable de las actividades logísticas para 'Otoniel', la consecución de armamento, equipos de comunicación y víveres, y encargado de la producción de cocaína; José Horacio Osorio Bello, '67' o 'Pospos', cabecilla del 'Clan' en el Bajo Cauca Antioqueño y sur de Córdoba, quien lideraba las actividades de narcotráfico, extorsiones y homicidios selectivos; Arnulfo Guzmán Hernández, 'Tigre', cabecilla principal de 'Los Puntilleros', responsable del control de las rutas del narcotráfico en los departamentos de Vichada, Meta y Guaviare; y Máximo Mosquera Lagarejo, 'Alcaraván', cabecilla de la misma organización delictiva.

UN PAÍS MÁS SEGURO

Comparativo enero-octubre 2016-2017

HOMICIDIO. Reducción del 4% (438 casos menos, pasando de 9.968 en 2016 a 9.530 en el presente año).

SECUESTRO. Reducción del 7% (13 secuestros menos, pasando de 180 en 2016 a 167 en 2017).

EXTORSIÓN. Reducción del 24% (1.011 casos menos, pasando de 4.297 en 2016 a 3.286 en 2017).

PIRATERÍA TERRESTRE. Reducción del 33% (pasando de 259 casos en 2016 a 174 en 2017).

HURTO DE VEHÍCULOS. Reducción del 22% (pasando de 32.682 en 2016 a 25.560 en 2017).

HURTO A RESIDENCIAS. Reducción del 10% (1.930 casos menos, pasando de 20.305 en 2016 a 18.375 en 2017).

HURTO A COMERCIO. Reducción del 9% (1.656 casos menos, pasando de 19.231 en 2016 a 17.575 en 2017).

LESIONES PERSONALES. Disminución del 10% (10.773 casos menos, pasando de 104.789 en 2016 a 94.016 en 2017).



El regalo del papa Francisco a la Policía Nacional



Un obelisco recordará por siempre el día en que un Papa ingresó, por primera vez, a la Dirección General de la Policía Nacional de todos los colombianos.

La tarde del 7 de septiembre de 2017, el papa Francisco llegó hasta el parqueadero de la Dirección General para abordar allí el papamóvil que lo conduciría hasta el parque Simón Bolívar, donde se encontraría con más de un millón 300 mil fieles.

Antes de abordar el vehículo, el Sumo Pontífice se acercó a una placa que había ordenado esculpir el director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, para que fuese bendecida por el ilustre visitante, tal como ocurrió.

En ella se lee: “Bendición del papa Francisco para todos los policías de Colombia. Esta placa fue bendecida por su santidad Francisco durante su visita a Colombia, en septiembre de 2017, para que Dios Todopoderoso proteja la vida y la integridad de todos los policías de la patria y de sus queridas familias.

“La bendición del Santo Padre immortaliza el lema de la Policía Nacional de Colombia: ‘Dios y Patria’. Dios, como máxima expresión de la existencia, del amor perfecto, la generosidad absoluta y la justicia plena. Y Patria, representada en nuestra tierra, la tierra de nuestros ancestros y la de nuestros sueños, que exalta a la comunidad, razón de ser de nuestra Institu-

ción. General Jorge Hernando Nieto Rojas, Director General de la Policía Nacional”.

Tras lograr la bendición papal, el general Nieto ordenó construir un obelisco en el cual reposa la placa. Este monumento se convirtió en el mejor regalo que recibió la Policía Nacional en su aniversario 126.

